Resolución Nº: 077/2018

Fecha: 27 ABR 2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS: ARCHIVADORES Y CIA. DE NANCY OREGGIONI (LOTE Nº1), MICROTEK DE GUSTAVO ROJAS (LOTES 2, 3 Y 5), Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (LOTE Nº4) DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 2/2018 - ID: 342284 PARA ADQUISCION DE UTILES PARA OFICINA"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 13 de marzo de 2018, por el cual se solicita la ejecución del llamado a la SUOC,

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 631/2018, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 20 de Marzo de 2018, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 306965;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 3/2018;

El Dictamen de Evaluación Nº 3/2018; por el cual se recomienda adjudicar a las firmas: Archivadores y CIA. de Nancy Oreggioni (Lote 1), Microtek de Gustavo Rojas (Lote 2, 3 y 5) y Data Systems SAECA (Lote 4);

Art. 34 de la Ley No. 2.051, en su inciso "c" y lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 522/2015, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

La necesidad imperiosa de contar con los útiles de oficina con el fin de cubrir las necesidades de las distintas dependencias de la institución de tal modo a no afectar el normal desarrollo de las actividades tanto académicas como administrativas por causa de un eventual desabastecimiento;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **firma: ARCHIVADORES Y CIA. DE NANCY OREGGIONI,** para la adquisición de útiles de oficina descriptos en el **Lote Nº 1**; por un monto total de **Guaraníes, Diecinueve millones ochocientos seis mil ochocientos cincuenta (G. 19.806.850)**.-

Art. 2º: ADJUDICAR, a la **firma: MICROTEK DE GUSTAVO ROJAS,** para la adquisición de útiles de oficina descriptos en los siguientes: **Lote Nº 2 por un monto de Guaraníes, Cuarenta y seis millones ochocientos quince mil (G. 46.815.000)**; **Lote Nº 3 por un monto de Guaraníes, dos millones ciento noventa y seis mil quinientos (G. 2.196.500)**; y **Lote Nº 5 por un monto de Guaraníes, Dieciocho millones quinientos veinte mil (G. 18.520.000)**.-

Resolución Nº: 077/2018

Fecha: 27 ABR 2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS: ARCHIVADORES Y CIA. DE NANCY OREGGIONI (LOTE Nº1), MICROTEK DE GUSTAVO ROJAS (LOTES 2, 3 Y 5), Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (LOTE Nº4) DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 2/2018 - ID: 342284 PARA ADQUISCION DE UTILES PARA OFICINA"

Art. 3º: ADJUDICAR, a la **firma: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** para la adquisición de útiles de oficina descriptos en el **Lote Nº 4**; por un monto total de **Guaraníes, Diecisiete millones siete mil (G. 17.007.000)**.-.

Art. 4º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General